

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# **Retornos del exilio hacia el Río de La Plata en los años de la transición democrática.**

Soledad Lastra.

Cita:

Soledad Lastra (2013). *Retornos del exilio hacia el Río de La Plata en los años de la transición democrática. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/501>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 60

Título de la Mesa Temática: Latinoamérica y sus desterrados en el siglo XX: nuevas preguntas y nuevas fuentes en la historiografía del exilio

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Pablo Yankelevich; Silvina Jensen; Soledad Lastra.

**RETORNOS DEL EXILIO HACIA EL RÍO DE LA PLATA EN LOS AÑOS DE  
LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA**

*Lastra, María Soledad*

*CISH/UNLP / CONICET*

*lastra.soledad@gmail.com*

**Introducción**

En el marco de los estudios sobre el exilio argentino y uruguayo de los años setenta, el proceso migratorio de retorno político no cuenta con investigaciones sistemáticas que lo

problematicen. Algunos de los trabajos realizados fueron contemporáneos al proceso y estuvieron impulsados por la urgencia de comprender las problemáticas inmediatas de los exiliados recién llegados al país (Mármora et. Al, 1987); otros pocos estudios más recientes sitúan al tema en una agenda pendiente de los trabajos sobre el exilio (Jensen, 2004; Franco, 2008; Aruj y González, 2008; Yankelevich, 2009; Sznadjer y Roniger, 2011; Quadrath, 2011; Coraza, 2007; Dutrénit Bielous, 2006). Esta ponencia forma parte de un trabajo de más largo aliento que se propone indagar en los procesos de retorno político integrando este objeto de análisis en los estudios sobre el exilio del Cono Sur en lugar de abordarlo como el cierre de una etapa. En particular, se interesa por ofrecer un abordaje en clave comparada de los retornos de los exiliados hacia el Río de la Plata en los albores de las transiciones democráticas de la región, durante la década de los años ochenta. La necesidad de realizar un estudio comparado en historia no es nueva, ya desde la escuela de los Annales, Marc Bloch apostaba por un análisis comparado de los procesos históricos como una forma de evitar reduccionismos que ataran las interpretaciones a los registros nacionales. Siguiendo a Bloch, este trabajo se plantea realizar una comparación de dos procesos cercanos espacialmente y contemporáneos entre sí que, al ser leídos en contrapunto, permitan subrayar matices y especificidades.<sup>1</sup> Una de las mayores dificultades que tiene esta comparación en particular consiste en el limitado acervo de trabajos previos, lo cual implica por un lado construir empíricamente una primera aproximación sobre ambos procesos a partir de documentos de organismos no gubernamentales e instituciones estatales que, en algunos casos, han sido destruidos o perdidos.<sup>2</sup> Pero además, como se verá a lo largo de esta ponencia, una escala comparada para este objeto en particular conlleva una dimensión de análisis en escala regional, principalmente si atendemos a la dimensión institucional de recepción y asistencia a los retornados políticos argentinos y uruguayos, no sólo por la temporalidad más o menos próxima en las redemocratizaciones de ambos países sino

---

<sup>1</sup> De acuerdo a Bloch, la selección de casos estaría sujeta en este procedimiento comparado a “estudiar paralelamente sociedades a la vez vecinas y contemporáneas, constantemente influidas unas por las otras, sometidas, en su desarrollo, precisamente por su proximidad y su sincronismo, a la acción de las mismas grandes causas, provenientes, al menos parcialmente, de un origen común” (Bloch, 1992 :66).

<sup>2</sup> En particular, las fichas de cada retornado elaboradas por organismos no gubernamentales como la Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (O.S.E.A.) y el Servicio Ecuménico de Reintegración (SER) en Uruguay fueron destruidas voluntariamente por los responsables de estas instituciones. Luego, de instituciones nacionales como la Comisión Nacional para el Retorno de Argentinos en el Exterior – Argentina- y la Comisión Nacional de Repatriación – Uruguay- se tienen pocos registros; de la primera no se han hallado aún en ningún archivo ni dependencia estatal, informes o documentación escrita que dé cuenta de sus labores; mientras que de la segunda institución se encontraron algunos documentos de trabajo y actas de reuniones en el archivo administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.

por las influencias mutuas propiciadas por la movilidad de actores e instituciones que circularon entre ambas orillas aquellas experiencias, recursos, contactos y capitales simbólicos que se generaron como respuesta a un proceso compartido de retornos del exilio.

A partir de 1983 comenzaron a gestarse en Argentina y Uruguay diferentes organizaciones que tomaron contacto con los exiliados de la región situados en distintas partes del mundo. Estos contactos se fueron consolidando a lo largo del período 1982-1985, especialmente cuando el proceso de retorno político argentino se encontraba en pleno auge (1984 y 1985 particularmente) mientras que se definía la salida democrática en Uruguay. La ponencia no pretende avanzar más allá de ese período pues me interesa sobre todo dar cuenta de la configuración institucional que se fue articulando para recibir y asistir a los retornados políticos de ambas orillas. Algunas dimensiones quedarán por fuera de esta presentación<sup>3</sup> pues el propósito principal consiste en ofrecer una primera aproximación de la comparación a través de dos escalas situadas en esa temporalidad específica: la regional y la propiamente nacional. La ponencia trabaja sobre esas dos escalas de comparación que, en diálogo, permiten arriesgar algunas hipótesis de trabajo sobre acercamientos y distanciamientos en el complejo proceso de retorno político de argentinos y uruguayos.

Para situarnos en la escala regional se utilizará aquí una perspectiva de *redes* con el objeto de rastrear la constitución de distintos vínculos y contactos entre los exiliados argentinos y uruguayos y determinadas figuras y organizaciones en Argentina y en Uruguay que se preocuparon por coordinar la asistencia al retorno en los primeros años de transición. En esta misma clave de red, se abordan los lazos entre instituciones y figuras sobresalientes en el tema en Argentina y Uruguay que funcionaron como nodos y espacios para la transferencia de conocimientos, inquietudes y experiencias sobre los retornados políticos como población a asistir. En particular, el circuito principal de este puente de transferencia aparece mucho más determinado por una transmisión de conocimientos desde la experiencia argentina hacia las organizaciones uruguayas. Sintéticamente, se pueden distinguir tres espacios conformados por estas redes: en primer lugar, la red comienza a delinearse a partir de las comunicaciones entre comunidades de exiliados y los connacionales residentes en los países de origen, en lo

---

<sup>3</sup> Algunas aproximaciones a los programas y políticas de asistencia para el retorno argentino puede consultarse en Lastra, 2012a; algunas dimensiones cuantitativas y generales sobre el retorno argentino se encuentran en Lastra, 2012b y una primera comparación con el caso uruguayo se halla en Lastra, 2012c.

que sería la arista *interior-exterior*. En segundo lugar, la red marcará un espacio *transnacional* a partir de los vínculos con organismos internacionales de ayuda humanitaria y finalmente, esta red se consolidará con el enlace establecido entre Buenos Aires y Montevideo en la arista *rioplatense*. En este último caso, quiero destacar que el carácter “rioplatense” se refiere directamente a los lazos creados entre personas e instituciones situadas en las capitales de ambos países, pues si bien algunos programas de asistencia estuvieron destinados a retornados que arribaban a las provincias y departamentos del interior, éstos fueron coordinados por el nodo central desde las capitales luego de consolidarse institucionalmente en los primeros años de trabajo.

Esta red -conformada por esas tres grandes aristas- podría explicar algunas de las influencias mutuas y de las similitudes en las experiencias institucionales de recepción de retornados. Sin embargo, algunas de las diferencias sustantivas en los procesos de recepción del retorno político se encuentran vinculadas directamente con los modos en que se desarrollaron las transiciones democráticas en cada país. En ese sentido, si se ejercita un cambio en la escala de análisis, pasando a una mirada en términos de la especificidad nacional, se puede construir otro registro interpretativo sobre los contextos de redemocratización. En particular, ello permitiría plantear algunas diferencias a partir de las distintas representaciones sociales que tuvo el exilio en ambos casos y del impacto que tuvo la presencia de figuras hegemónicas de las víctimas de la represión militar, en las cuales los desaparecidos ganaron el espacio público dejando al exilio en distintos márgenes de atención.

### **El auge de las redes**

Situados en la conformación de las redes de impacto regional, en adelante desarrollaré algunas de las características que adoptó el retorno político como un tema de agenda para algunos sectores y organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales.

#### *Interior-Exterior*

En primer lugar, la red comenzó a configurarse desde dos espacios geográficos distantes: el adentro y el afuera en lo que será la arista *interior-exterior*. Desde el

exterior, los primeros esbozos de estas redes pueden hallarse en los vínculos entre exiliados argentinos y uruguayos con figuras públicas que residían en los países de origen. Algunos intentos de retorno organizado en ambos casos tendieron los primeros puentes para visibilizar la problemática en el Cono Sur, aunque las experiencias de organización fueron más débiles –y al parecer, menos exitosas- en el caso argentino que en el caso uruguayo.

En México, por ejemplo, se intentó crear una organización de exiliados argentinos para el retorno que no tuvo mucho éxito. Este proyecto se había iniciado en el mes de mayo de 1982, impulsado por el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentina (COSPA) ya que se pensaba que “el problema de las Malvinas nos da el margen para pensar en un retorno” (AGN, Fondo IPS, 1755C, exp. 13).<sup>4</sup> Dos días antes del cese de la guerra de Malvinas, se realizó una reunión de la Comisión Pro Retorno en la que un exiliado alertó sobre la escasa convocatoria que tenían esas asambleas y además, sobre la poca utilidad que tenía para los argentinos exiliados en México discutir en esos marcos sin tomar decisiones prácticas sobre el retorno; así afirmaba que encuentros de tal naturaleza era necesario realizarlos “cuando surjan hechos políticos relevantes en nuestro país, porque con estas asambleas lo único que estamos haciendo es caer en el aburrimiento” (AGN, Fondo IPS, 1755C, exp. 13). El hecho político llegó a la brevedad con la derrota de Argentina en la guerra, pero la Comisión Pro Retorno no prosperó.

Otra de las organizaciones de las que se tienen pocos datos, fue la Comisión Argentina por el Derecho al Retorno de todos los Exiliados (CADRE), situada en Venezuela. CADRE difundió a través de un comunicado de prensa, su repudio a las declaraciones de Reinaldo Bignone que diagnosticaba al regreso de exiliados argentinos como el ingreso de “elementos peligrosos” y que, por lo tanto, se necesitaba discriminar entre aquellos que podrían ingresar al país y los que no. Frente a ello, la CADRE afirmaba que “el retorno de los exiliados es un derechos que no admite “listas especiales”, ni puede condicionar el camino a la democracia en nuestro país (...) recurrimos a todas las fuerzas democráticas y populares venezolanas de América Latina y el mundo, para que nos apoyen en esta sentida reivindicación de millares de argentinos que fueron expulsados o huyeron del país, escapando a la posibilidad certera de ser asesinados o desaparecidos” (*El Diario de Caracas*, 12/12/1982, Venezuela).

---

<sup>4</sup> En mayo de 1982 Delia de Puigrós había intentado regresar a Buenos Aires desde Lima, pero las autoridades argentinas no le permitieron el ingreso (Yankelevich, 2009: 156).

Para el caso del exilio argentino en Francia, Marina Franco destaca también la presencia de comités parisinos por el derecho al retorno. La autora subraya el estilo retórico que asumieron las declaraciones de esos comités para mostrar la necesidad de los grupos exiliados argentinos por legitimar el regreso y su pertenencia a la sociedad argentina; sin embargo, el retorno colectivo desde esa latitud tampoco pudo llevarse a cabo (Franco, 2008: 267-269).

Los uruguayos, en cambio, tuvieron un mayor grado de organización para su retorno conformando organismos en distintos lugares, entre ellos Europa y Argentina. Algunas organizaciones o casas de exiliados uruguayos en distintas latitudes del mundo que ya se habían creado para la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, incorporaron como consigna el derecho al regreso sobre todo desde 1983.<sup>5</sup> Pero aquí me interesa distinguir aquellas organizaciones creadas específicamente para el retorno de uruguayos que comenzaron a funcionar desde finales de 1983 y principios de 1984; entre ellas quiero destacar en particular a la Asamblea Pro Retorno Uruguay –APRU- creada en Holanda, la Casa del Retorno a Uruguay en Argentina y la Comisión Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo –CIPREU- pues a través de ellas pueden rastrearse algunas de las redes desplegadas entre el Uruguay “interior” y el de “afuera” y algunos matices entre estas formas de organización para planear el regreso.

Las tres comunidades uruguayas para el retorno tuvieron características diferentes en cuanto a sus integrantes y a sus modos de trabajo por coordinar el regreso. En febrero de 1984 se constituyó APRU por un sector de los uruguayos exiliados en Holanda que se proponía principalmente establecer lazos con el gobierno de ese país para lograr financiamiento y una serie de políticas y garantías para un retorno mejor planificado. En este sentido, una de las preocupaciones prioritarias fue conseguir ayuda económica para el pago de pasajes, para sobrevivir los primeros meses en Uruguay hasta lograr un empleo y conservar algunas protecciones del gobierno holandés pensando sobre todo, en la posibilidad de regresar a este país en caso de que las condiciones políticas en Uruguay no hubiesen cambiado sustancialmente para su seguridad. Pero además, desde APRU se explicaba que parte de esta gestión frente al gobierno holandés tenía que ver con el conocimiento específico que la comunidad uruguaya tenía sobre la experiencia

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, la Casa del Uruguay en Francia y Convergencia Democrática fueron dos organizaciones que sin ser creadas específicamente para el retorno lo incorporaron como consigna desde 1983. Ambas organizaciones fueron creadas originalmente para la tarea de denuncia en foros internacionales de los crímenes cometidos por la dictadura militar en Uruguay, la primera surgió en 1977 y la segunda en 1980.

argentina de retorno de sus connacionales: “si bien algunos gobiernos, como el de Argentina, por ejemplo, han expresado reiteradamente su voluntad de recibir nuevamente a sus compatriotas exiliados, debemos admitir que es poco o nada lo que han hecho para implementar una política de reabsorción del exilio; es evidente que las dificultades económicas y las coyunturas políticas han trabado momentáneamente transformar las promesas o las expresiones de deseos en acciones positivas” (APRU, Boletín n° 2, Sin fecha: 5).

Por su parte, la Casa del Retorno a Uruguay comenzó sus actividades en noviembre de 1984 desde Buenos Aires y reunió a un grupo de exiliados uruguayos junto a migrantes económicos de la misma nacionalidad con el propósito de trabajar para un retorno organizado que tuviera como objetivo generar puestos de trabajo e inversiones productivas en Uruguay a través de la formación de cooperativas de trabajo (Casa del Retorno a Uruguay, Boletín n° 0, s/f, Archivo SERPAJ-Uruguay). La Casa consolidó sus premisas de trabajo para el retorno a partir de sus vínculos con la Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (O.S.E.A.) y en particular, con PROCOP, un proyecto de cooperativas de trabajo que había impulsado Emilio Mignone desde octubre de 1982 en el marco del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). De manera que el acercamiento del grupo de exiliados políticos y económicos uruguayos con las organizaciones argentinas que ya estaban inmersas en la recepción de retornados en ese país, no sólo abrió un abanico de redes para pensar y gestionar el proyecto de su propio retorno sino del modo de reinserción al Uruguay; así, la Casa en Argentina elaboró como consigna: “por cada uno que vuelva organizadamente a trabajar, a dar trabajo a dos desocupados” (Casa del Retorno a Uruguay, Boletín n° 0, s/f, Archivo SERPAJ-Uruguay).

El último ejemplo que quisiera destacar es la constitución del CIPREU que fue resultado de una reunión de importantes personalidades políticas del Frente Amplio en el Exterior –FAE- con sede en Madrid. En el marco del FAE y del CIPREU, se gestó la idea en octubre de 1983 de coordinar el viaje de los hijos de exiliados uruguayos residentes en Europa hacia Uruguay. Este viaje, que resultó un hito en el retorno de exiliados uruguayos hacia el país, fue ideado originalmente por Artigas Melgarejo exiliado en España, gestionado por los frenteamplistas en distintas ciudades europeas y



tuvo en Uruguay la favorable recepción y gestión política de Víctor Vaillant<sup>6</sup> que actuó tendiendo puentes entre el FAE y los sectores políticos uruguayos más activos contra la dictadura en ese cierre de 1983. El viaje de los niños impulsó la creación de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos (CRU) en Montevideo, organismo que comenzó nucleando a distintos representantes del Frente Amplio, del Partido Nacional, de los Comités de Familiares de Desaparecidos Uruguayos en Argentina, de Familiares de Exiliados y sindicalistas de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) y del gremio del transporte –además de la dirección colorada de Vaillant-. La CRU sería la encargada de mantener las comunicaciones con el Partido Socialista Obrero español (PSOE) que daría respaldo institucional al viaje y de atender además, en sus dimensiones psicológicas y sociales la llegada de esos niños. El impacto social que tuvo el arribo de los niños del exilio puede observarse en la cobertura mediática que le dio la prensa nacional e internacional, mostrando el recibimiento y acompañamiento por parte de una gran caravana de personas que manifestaron en ese acto una clara oposición a la dictadura militar uruguaya.<sup>7</sup> Luego de ese momento, la CRU continuó trabajando en la asistencia y orientación a presos políticos liberados y a los retornados del exilio junto a otras organizaciones que surgirían durante los años 1984 y 1985.

De la mano de Vaillant y de los puentes tendidos entre CIPREU/FAE y CRU se recorrieron los primeros pasos de lo que luego sería una organización a mayor escala del retorno político de los uruguayos con la presidencia de Sanguinetti en 1985. Me refiero a la Comisión Nacional de Repatriación (CNR) –creada en el marco de la ley 15.737 de marzo de 1985- que fue presidida por Vaillant y en la que trabajaron algunos de los exiliados uruguayos pertenecientes a la FAE en Madrid, retornados con la democracia. Por ello, además de las memorias emotivas sobre el arribo de los más de cien niños a Montevideo, el viaje nucleó y profundizó una serie de vínculos políticos más o menos

---

<sup>6</sup> Durante los años de la dictadura cívico-militar en Uruguay, Vaillant fue dirigente sindical del Centro de Asistencia del Sindicato Médico de Uruguay –CASMU-, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado y uno de los fundadores de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos (CRU) que consistió en un significativo espacio de vinculación de importantes figuras de diversas corrientes políticas y sociales en el ocaso del régimen de facto. Ya con la transición democrática, formó parte del elenco del nuevo gobierno como representante de la Corriente Batllista Independiente, ocupando un lugar como diputado.

<sup>7</sup> Mario Benedetti, exiliado en España, veía en el modo de recepción de estos niños un claro indicio de que el retorno organizado sería posible. Así explicaba “en relación con este breve regreso de la diáspora infantil, con este primer borrador de viaje a la semilla es interesante comprobar que, por primera vez en América del Sur, el retorno de los exiliados no se encara y/o planifica como una mera adición de situaciones individuales, sino como un problema colectivo, y con el complementario aporte de las organizaciones del interior del país y de las del exilio” (*El País*, 09/01/1984).

perdurables: mantuvo al CRU y al CIPREU como nodos de información y gestión entre “el Uruguay interior y el exterior” para coordinar el retorno. Por ejemplo, en un seminario realizado en la ciudad de Buenos Aires en mayo de 1984 que se propuso intercambiar problemáticas y discutir sobre el “desexilio” de la región, las conclusiones a las que se arribó para el trabajo por el retorno de los exiliados uruguayos sólo incluía al CIPREU y a la CRU como las organizaciones referentes del “afuera” y del “Uruguay interior” respectivamente y sobre ellas recaían las tareas pendientes por resolver para gestionar un retorno organizado.<sup>8</sup> Esta presencia sobresaliente de ambas organizaciones se debió en parte a la unidad y comunicación logradas con sus gestiones por el viaje de los niños, además favorecidos por los lazos políticos de gran alcance y significación en un horizonte democrático cada vez más cercano.

Como anticipamos, el CIPREU tuvo sus raíces en el frenteamplismo y su objetivo fue “realizar todos los estudios, proyectos y gestiones necesarios para promover el retorno de los exiliados al Uruguay, en las mejores condiciones sociales, psicológicas y económicas, a fin de que ese retorno constituya una aportación positiva a la recuperación democrática, la reconstrucción nacional y la justicia social” (CIPREU, 20/01/1984, Archivo SERPAJ-Uruguay). Para ello, desde Madrid, su Comité Ejecutivo<sup>9</sup> se propuso crear una amplia red de comités locales en distintas ciudades europeas y comités de apoyo<sup>10</sup> tendientes a aceptar una dinámica de trabajo que llegara a cada rincón donde hubiera un exiliado uruguayo. Esta convocatoria de trabajo no tuvo, sin embargo, todas las respuestas esperadas en la comunidad exiliada. Por ejemplo, en una carta enviada a Luis Pérez Aguirre en 1984, un exiliado uruguayo vinculado a la fundación y gestión de APRU en Holanda contaba:

Como sabrás, el CIPREU es la organización que formó la FAE para centralizar las tareas referentes al retorno. Ahora están empeñados en crear en cada país una especie de sub-comisión CIPREU en apoyo de sus actividades. Basta leer ese proyecto de constitución para tener una idea de su funcionamiento. Una vez más se vuelve a repetir la historia de siempre. En las dos asambleas constitutivas del APRU participó la gente de la FAE con la intención de que se creara una organización en apoyo al CIPREU. Pero la gran mayoría quería otra cosa y así

---

<sup>8</sup> Una de las conclusiones rezaba: “el Seminario recomienda que las instancias de ayuda material tengan presentes la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos y la Comisión Internacional pro Retorno del Exilio uruguayo que trabajan de común acuerdo dentro y fuera del país” (Seminario “Desexilio” Bs As, , 2 al 5 de mayo de 1984, mimeo, Archivo SERPAJ-Uruguay).

<sup>9</sup> El Comité Ejecutivo del CIPREU estaba formado por: Carlos Bouzas, Alberto Caraballo, Edgardo Carvalho; Miguel Fernández, María Elena Martínez; Sergio Martínez; Artigas Melgarejo y Hugo Villar (CIPREU, 20/01/1984, Archivo SERPAJ-Uruguay).

<sup>10</sup> Los comités de apoyo se constituirían por reconocidos políticos, intelectuales, artistas y personalidades de la cultura europea que dieran su aval a la tarea desempeñada por ellos.

salió esa propuesta organizativa que se aprobó en esa asamblea del mes de febrero. (...) Lo mismo está pasando en Francia y Bélgica. La mayoría de los uruguayos está realmente cansada y hastiada de esta manera de actuar y de que nunca se puede sacar algo en común. Y lo que se logra con mucho sacrificio, mucho aguante se deshace cuando a esa gente así le conviene. Por estas razones hay muchos compañeros que no se acercan a estas asambleas hasta cuando no vean que la cosa camina. Y en gran parte tienen razón. Con la experiencia de Retorno (sic) pensamos que va a ser distinto que con las anteriores experiencias a nivel de solidaridad y actividad política. Ahora hay ya un grupo muy firme que quiere sacar la cosa adelante aunque los camaradas hagan la suya por su cuenta. Este es un paso muy importante porque siempre se estaba con una especie de complejo de inferioridad o de dependencia frente al FAE. Además, el retorno toca a todos y a cada uno y las dificultades van a ser grandes para volver. Lo mejor es abordarlas colectivamente. Esta es la intención y estamos confiados de que podamos tener una linda experiencia de trabajo común (Correspondencia a Pérez Aguirre, Holanda, 14/03/1984, Archivo SERPAJ-Uruguay).

Hasta aquí se puede destacar que una mirada comparada de los retornos políticos argentinos y uruguayos evidencia un mayor grado de organización para el regreso por parte de las comunidades uruguayas. Sin embargo, la operación comparada no debe soslayar los matices que la contraposición de dos casos generales podría ocultar. En ese sentido, como se ilustró, una mirada centrada en las dinámicas internas de las organizaciones de exiliados uruguayos creadas para el retorno permite desnaturalizar la idea de un retorno homogéneo y unificado, pues no sólo las actividades en pos del regreso asumieron formas distintas sino que las mismas organizaciones respondieron a inquietudes políticas diferentes que, el Frente Amplio en el Exterior, en este caso, no pudo integrar en su totalidad.

Volviendo la mirada sobre Argentina, la comunicación entre los exiliados argentinos y las personalidades públicas y de partidos políticos del país fue de menor fluidez que en el caso uruguayo. De hecho, ya en las primeras declaraciones de Antonio Tróccoli en noviembre de 1983 se desprendía que los retornos de argentinos serían complejos y restrictivos pues se hallarían condicionados por las causas abiertas que pudieran mantener los exiliados por sus delitos del pasado (*La Voz*, 18/11/1983); esta limitación se reforzaba con los anuncios del entonces presidente electo, Raúl Alfonsín cuando anunciaba que “la subversión y la represión no quedarán impunes 'hay que exigir sus responsabilidades a los cabecillas de las dos partes' ” (*Crónica*, 11/12/1983). Este marco de criminalización sobre la militancia y de perdurabilidad de los pedidos de captura que recayeron sobre los exiliados argentinos marcó una de las especificidades más importantes de esta transición frente al caso uruguayo. Así, la arista *interior-exterior*

tuvo una circulación de información menos fluida que en el caso uruguayo, condicionada por la desarticulación de los pocos intentos por realizar un retorno colectivo a lo que se sumó una clara política de acceso restringido a los argentinos con causas pendientes. Este tema será retomado más adelante.

En lo que respecta a los vínculos establecidos desde las comunidades de exiliados argentinos hacia organismos no gubernamentales en Argentina, como se anticipó, las redes tuvieron características individuales si se lo confronta con el caso uruguayo. Por ejemplo, algunas consultas de exiliados argentinos que deseaban retornar se dirigieron por correspondencia a Emilio Mignone desde 1982, quien desde el CELS impulsó junto a otros organismos de derechos humanos en Argentina y el ACNUR la creación de la Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (O.S.E.A.). De acuerdo con una abogada vinculada a O.S.E.A. en esos años, fue específicamente un exiliado de Holanda el que pudo ingresar al país de forma clandestina y conversar con Mignone sobre el interés de muchos exiliados por regresar en el período electoral y este encuentro habría operado como uno de los motores más importantes para fundar OSEA.<sup>11</sup>

Las consultas individuales de interesados en retornar también llegaron a la Argentina de la mano del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y a través de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF).<sup>12</sup> De hecho, las primeras colaboraciones de CAREF en la recepción y asistencia de los retornados políticos argentinos fueron el resultado de la llegada de una carta, enviada desde Ginebra por el CMI en septiembre de 1983. Esta carta instruía que: “como los pedidos financieros para su repatriación procedentes de los argentinos se hacen cada vez más numerosos, sería interesante para nosotros saber si CAREF podría tomar a cargo (teniendo capacidad y medios administrativos) esta ayuda necesitada para la reintegración de los Argentinos que vuelven a su país, siguiendo así el ejemplo de FASIC<sup>13</sup> en Santiago de Chile” (Correspondencia recibida, 21/09/1983, mimeo, Archivo CAREF). Al igual que las informaciones recibidas por O.S.E.A. a través de Mignone y del ACNUR, el CMI

---

<sup>11</sup> Comunicación personal con la autora.

<sup>12</sup> CAREF se había formado en 1973 como respuesta al ingreso de refugiados chilenos a partir del golpe militar de Pinochet. En 1983, CAREF estaba formada por las siguientes iglesias: Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Metodista e Iglesia Evangélica de los discípulos de Cristo.

<sup>13</sup> La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) fue una institución chilena de carácter ecuménico que apoyó el retorno de los exiliados chilenos brindando orientación, información y ayuda económica para facilitar la reinserción de estos migrantes políticos al país. Ver Coordinación Argentina de Apoyo al retorno a Chile, *Orientaciones básicas para los exiliados chilenos que retornan a su país*, s/f.

manifestaba que las solicitudes de ayuda para regresar al país se volvían cada vez más numerosas pues se aproximaba el momento de las elecciones presidenciales en octubre.

### *Eje trasnacional*

Además de estos primeros enlaces entre las comunidades de exiliados y los connacionales en cada país, la red se configuró con la importante presencia de organismos internacionales de ayuda humanitaria en lo que llamaré la arista *trasmnacional*. Por ejemplo, para el caso argentino, algunos gobiernos europeos se convirtieron en interlocutores en los que el retorno del exilio de argentinos fue una preocupación temprana, que fue transmitida a los funcionarios del nuevo gobierno radical. Particularmente, Horacio Ravenna, por entonces Secretario de Derechos Humanos de la Cancillería recuerda que una de las propuestas para recibir al retorno surgió desde España, en la cual se ofrecía un monto de dinero gestionado por el mismo gobierno español que estaba dirigido a favorecer el retorno de los exiliados argentinos en ese país. También, en el ámbito de los organismos internacionales, Ravenna destaca la preocupación de una de las funcionarias de la Organización de Naciones Unidas por el caso argentino:

[Había] una funcionaria que tenía una cosa muy especial por Argentina, yo lo noté mucho en esa época por el tema de lo que había sido la dictadura y había como una simpatía hacia la democracia. Entonces cuando yo viajaba, a cualquier reunión en Naciones Unidas, ella estaba y siempre me decía “Horacio, ustedes tienen que pensar en los exiliados, Naciones Unidas estaría en condiciones de colaborar, pidiéndole ayuda a los países, inclusive podríamos pedir una condonación de la deuda condicionada para que el dinero de la deuda externa financie el retorno”. Bueno, después de hablarlo con el Presidente, con el Canciller, todo el tema de la condonación, no querían saber nada, me decían: “eso va por Economía”. Y el camino que quedaba era, digamos, como un fondo. Y eso lo negocié [...] entonces hice un proyecto sin mucha expectativa [...] Un proyecto de la creación de una comisión, a mí se me había ocurrido una comisión con representantes de los distintos ministerios (Entrevista a Horacio Ravenna, Buenos Aires, 3/12/2012).

El proyecto al que se refiere Ravenna culminó en la creación por decreto presidencial 1798 en junio de 1984 de la Comisión para el Retorno de Argentinos en el Exterior (CNRAE) que funcionó hasta diciembre de 1985. Si bien esta comisión no tuvo la presencia pública que sí logró su homóloga uruguaya -la CNR-, interesa destacar aquí el modo en que Argentina parece haber tenido un papel de vanguardia en las

redemocratizaciones de la región, atrayendo la mirada de los organismos humanitarios internacionales y de los gobiernos europeos para atender el inminente retorno político desde 1983.

Este canal de comunicación con organismos internacionales se afianzó mucho más con las organizaciones no gubernamentales en Argentina. Como se mencionó, fue O.S.E.A. la que operó como el centro de las gestiones de fondos entre ACNUR, el Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y con los gobiernos europeos de Suecia y Holanda, para recibir y asistir a los retornados argentinos. De hecho, O.S.E.A.<sup>14</sup> fue el resultado de una reunión realizada a principios de 1983 en la casa de Belela Herrera, entonces funcionaria de ACNUR en Buenos Aires.

Desde la otra orilla, en noviembre de 1984, el entonces presidente electo, Julio María Sanguinetti intercambiaba correspondencia con ACNUR y el CIM para solicitar ayuda para el retorno de los uruguayos. Por ejemplo, en febrero de 1985 se informaba de la preocupación del futuro gobierno por el regreso de exiliados: “El retorno de nuestros exiliados se constituye entonces en una de las metas de este gobierno. Me consta que el ACNUR está ayudando actualmente a quienes desean regresar al Uruguay con motivo de la restitución de la democracia y que esta ayuda continuará mientras haya un uruguayo que solicite la misma. Sin embargo, la realidad económica de nuestro país nos muestra claramente que no es suficiente la existencia de condiciones políticas para el retorno, así como tampoco la reconocida ayuda que costea los respectivos pasajes. Por esa razón el gobierno electo solicita al ACNUR una ayuda adicional en forma de asistencia, dirigida a aquellas familias de escasos recursos que haga posible su reinstalación en su hogar, manutención, empleo y educación para sus hijos” (CNR, Correspondencia enviada por Sanguinetti a Mohamed Benamar –ACNUR, 12/02/1985).<sup>15</sup> Las respuestas del ACNUR para el caso uruguayo no fueron las

---

<sup>14</sup> El Consejo directivo de O.S.E.A estaba formado por Emilio Mignone (presidente del CELS y del Comité Permanente de Defensa de la Educación - COPEDE), Adolfo Pérez Esquivel (Servicio de Paz y Justicia - SERPAJ), Augusto Conte (Diputado Nacional y Vicepresidente del CELS), Enrique Pochat (Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos -MEDH), Jorge Feldman (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO) José Federico Westerkamp (Movimiento por la Vida y la Paz - MOVIP) y Octavio Carsen (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay - SIJAU). Posteriormente ingresaron Jorge Taiana (Servicio Universitario Mundial - SUM), Violeta Correa (CAREF) y Marcelo Palermo (SERPAJ), (O.S.E.A, 1988: 1).

<sup>15</sup> Otra solicitud se enviaba al Comité Intergubernamental para las Migraciones: “El gobierno solicita al CIM que refuerce y amplíe sus propios programas de retorno y reintegración de ciudadanos uruguayos residentes en el exterior: 1) ampliando al máximo posible el programa de recuperación de profesionales,

esperadas en cuanto a la obtención de fondos específicos para la reinstalación de los repatriados, principalmente debido a la grave crisis de financiamiento por la que pasó la institución durante 1985.

La importancia del retorno como problema para los organismos internacionales puede abordarse también a partir de la agenda que el CIM manejaba por esos años. A las urgencias planteadas por la situación de los migrantes centroamericanos, se incorporó en 1984 y 1985 en particular, la necesidad de afrontar de manera más programática el retorno de los exiliados del Cono Sur. Por esos años, además de las repatriaciones realizadas a los solicitantes de retorno, el CIM respondió a los pedidos especiales realizados por el gobierno uruguayo y argentino, para apoyar programas de reinserción que facilitarían el arribo de los repatriados. Este tipo de programas, no sólo afianzó los lazos entre los nuevos gobiernos democráticos y los organismos internacionales, sino que situó al problema del retorno como un fenómeno migratorio de impacto para los migrantes y para sus países receptores.<sup>16</sup>

### *Arista Rioplatense*

Para el caso argentino, la construcción del retorno político como problema a atender parece haber sido construido fundamentalmente desde “afuera”, desde las inquietudes de los organismos internacionales y por las consultas de los exiliados argentinos que se realizaban sobre todo de forma individual, hallando poco eco en la arena gubernamental en relación al caso uruguayo. Pero si nos situamos ahora en la relación Argentina-Uruguay, o más específicamente en los vínculos entre Buenos Aires y Montevideo, podemos distinguir los nodos más importantes que actuaron en el flujo de información y que conformaron lo que anticipé como la *red rioplatense*.

---

técnicos y obreros especializados; 2) iniciando el desarrollo y ejecución de programas/proyectos generadores de empleo que beneficien no sólo a los retornantes sino también a personas que permanecieron en el país y se encuentran cesantes o subempleados; y 3) asistiendo a los uruguayos que viajaron al exterior y que, no siendo elegibles para el programa del ACNUR, estén necesitados de ayuda internacional para su regreso” (CNR, correspondencia enviada por Sanguinetti al CIM, 18/03/1985).

<sup>16</sup> Estos retornos auguraban un próximo desplazamiento masivo de chilenos que vislumbraban la cercanía del regreso a su país y que, en la espera, optaban por movilizarse hacia Argentina en lo que fue un plan de recontinentalización apoyado por el levantamiento de la restricción geográfica a los refugiados latinoamericanos en dicho país (*Refugiados*, revista del ACNUR, núm. 3, Marzo de 1985).

En primer lugar, el trabajo realizado por O.S.E.A. para el retorno de argentinos cruzó la orilla a través de Octavio Carsen, quien fue coordinador general de la Oficina desde su creación en 1983 hasta su cierre en 1988. Carsen era abogado, en ese entonces también un exiliado uruguayo en Argentina, que había arribado a Buenos Aires en 1973 huyendo de la represión en Montevideo en donde se lo buscaba por sus comprometidas tareas en defensa de los presos políticos. Por su vinculación con el CELS en la defensa de presos en Argentina, Carsen amplió su labor humanitaria a la atención de los exiliados argentinos retornados debido sobre todo, a las urgentes situaciones de ingresos al país que vivían muchos exiliados sobre los que aún recaían pedidos de captura vigentes por el período militar. En consecuencia, la labor de O.S.E.A. se inició con el principal objetivo de ayudar en la gestión de habeas corpus que allanaran el arribo al país y evitaran las detenciones. Desde 1985, con la creación de la CNR en Uruguay, Carsen colaboró también con el proceso de recepción de retornados en Uruguay como secretario ejecutivo de la institución. En este sentido, hubo una transmisión de la experiencia acumulada por O.S.E.A. que fue recibida y moldeada por Víctor Vaillant en la marcha de la definición de los planes y programas de recepción y asistencia a exiliados uruguayos de la CNR.<sup>17</sup> De acuerdo con Jorge Machado, uno de los retornados políticos que trabajó en el área de viviendas de la CNR: “Octavio [Carsen] tuvo una actividad relevante, era el que ejecutaba las políticas, la gestión en la Comisión, era el que ejecutaba esa política y la aplicaba a las distintas líneas de actuación. Víctor [Vaillant] era parlamentario en aquél entonces y la presencia de la dirección de la Comisión... también tenía en los ministerios su actividad principal y Octavio era el que mantenía el vínculo de la Comisión con los empleados, los funcionarios de la Comisión y los repatriados y presos” (Entrevista a Jorge Machado, Montevideo, 19/10/2012).

Carsen recuerda que viajaba semanalmente desde Buenos Aires hacia Montevideo para cumplir con sus tareas en la coordinación de la CNR, a la vez que regresaba para cada reunión de la comisión directiva de O.S.E.A. en la cual se evaluaban los casos que recibían solicitando asistencia y ayudas para la reintegración. En este sentido, es muy probable que los marcos generales de los proyectos y programas de repatriación e

---

<sup>17</sup> De las organizaciones sociales de solidaridad con los retornados políticos, la CRU fue la que mayor vinculación tuvo con la CNR, sobre todo en la orientación a las personas que arribaban al país y desconocían la labor de esta última comisión. Si bien la CRU ya había comenzado su tarea de asistencia desde diciembre de 1983, mantuvo desde ese entonces una activa recepción de retornados del exilio y de presos políticos liberados que fueron arribando a la sociedad uruguaya de manera individual hasta 1984 y ya de forma masiva desde 1985.



inserción de uruguayos hayan sido moldeados por la experiencia que Carsen había construido desde O.S.E.A. En los recuerdos de Carsen, O.S.E.A. y la CNR compartían “aires de familia” en cuanto a sus actividades y preocupaciones, sin embargo, una de las diferencias más importantes para él tenía que ver con los vínculos y la presencia que los representantes de organismos de derechos humanos tuvieron en O.S.E.A. y de los que carecía la CNR:

Maria Soledad Lastra (MSL): ¿A vos te convocan desde Uruguay?

Octavio Carsen (OC): Me convocó el presidente de la Comisión de Uruguay, que actualmente es un diputado del Frente, que era un colorado, Víctor Vaillant, me convocó interesado en lo que hacía yo aquí [se refiere a O.S.E.A.], me convocó allá. Pero ya te digo, yo entré ahí con mucha limitación porque no actué con la amplitud que pude tener acá.

MSL: ¿Qué te hubiera gustado hacer?

OC: Me hubiera gustado poder atender todo lo que atendí aquí [en Argentina]

MSL: ¿En qué aspectos?

OC: En todo, en todos los aspectos, o sea, todo lo que pude atender aquí, pude atenderlo porque ya te dije, todos los organismos que estaban... yo tuve un respaldo enorme de Emilio Mignone, y de Conte también, de los dos. O.S.E.A. tenía una Junta Directiva en la que estaba Emilio Mignone, estaba Pérez Esquivel, estaba Conte, y yo figuraba por otro organismo que era el Secretariado Internacional de Juristas de Uruguay en la cual estaba yo también y después... ¿quién más había? Estaba el SERPAJ, Enrique Pochat por el MEDH y a Emilio Mignone yo lo llamaba cuando surgía alguna cosa que necesitaba decidir con más peso [risas], y entonces venían ellos. (Entrevista a Octavio Carsen, Buenos Aires, 25/01/2012).

Si O.S.E.A. fue uno de los puentes entre ambas orillas de recepción de retornados políticos, otra de las organizaciones “hermanas” que miraban con preocupación humanitaria el retorno fue el SERPAJ. El SERPAJ-Uruguay, a través de Luis Pérez Aguirre, fue una de las instituciones que dialogó con los exiliados uruguayos por medio de correspondencia personal como vimos anteriormente. Aunque la institución se había creado en 1981, el organismo estuvo clausurado por los militares<sup>18</sup> desde agosto de

---

<sup>18</sup> La clausura fue el acto final de una seguidilla de persecuciones y amenazas contra los obispos que integraban el SERPAJ y que se encontraban -en agosto de 1983- en ayuno en lo que se llamó “Jornada de reflexión” sobre la situación política y social de Uruguay. Pero también los vínculos entre SERPAJ-Argentina y su homóloga uruguaya fueron atacados por el gobierno militar al prohibir el ingreso de Adolfo Pérez Esquivel al país, declarándolo “persona no grata” a él y a la comitiva de la institución (*La Voz*, 21/08/1983). Como respuesta se realizó una importante protesta en Buenos Aires en la embajada uruguaya contra Gregorio Álvarez en la que participaron además de exiliados uruguayos en ese país, políticos del Frente Amplio de Uruguay en Argentina (*Clarín*, 26/08/1983). Este tipo de acciones

1983 y hasta la presidencia de Sanguinetti. Por los vínculos de Pérez Aguirre con amigos y conocidos exiliados, no sólo se pudo conocer con amplitud las diversas situaciones en las que se encontraban los exiliados uruguayos sino también las condiciones en que emprenderían el regreso;<sup>19</sup> de manera que estos contactos favorecieron una primera oleada de difusión de información de las organizaciones que en Uruguay se estaban creando desde 1984 para recibirlos. El Servicio Ecuménico de Reintegración fue una de estas organizaciones que se dedicó en sus primeros años de actividad a difundir a las comunidades de uruguayos en el exterior las condiciones “reales” en las que se encontraba el país. En este sentido, el boletín del SER iniciado en octubre de 1984 fue reproducido, por ejemplo, por APRU para dar a conocer a los exiliados en Holanda algunos escenarios económicos y educativos del país así como las resoluciones administrativas que se estaban gestionando para el año 1985 cuando ya con el nuevo gobierno pudiesen ponerse en marcha y facilitar su reingreso. Pero también, el SER mantuvo por su naturaleza religiosa y su horizonte ecuménico, sendos vínculos con CAREF en Argentina que, como ya mencioné, comenzó a recibir a retornados argentinos como parte de su mandato por el CMI desde 1983, pero que en 1984 ya colaboraba con O.S.E.A. en un programa de asistencia a retornados argentinos financiado por ACNUR. El SER y CAREF contaban con sólidos equipos de asistentes sociales y psicólogos preparados para orientar a los retornados políticos y ambas instituciones compartían sus experiencias de asistencia en sus encuentros de trabajo y reflexión sobre la migración y el refugio en la región. Así se integraron desde otras raíces sociales al armado de esa red institucional que miraba con atención el retorno político hacia la región. Por ejemplo, la Casa del Retorno a Uruguay mencionada anteriormente, fue una de las comunidades de exiliados uruguayos en Argentina que, a través de O.S.E.A., PROCOP y CAREF se acercó al SER y al SERPAJ en Uruguay obteniendo apoyos y asesoramientos para sus proyectos de reinserción y construyendo,

---

compartidas entre organismos de derechos humanos en ambas orillas permiten abrir una de las vetas por las que se alumbraría una interpretación del proceso democratizador en términos regionales, que reconozca las temporalidades y especificidades de cada transición democrática pero que encuentre en una mirada de redes y personas, puntos de contacto en los que las influencias y repercusiones políticas y sociales moldearon los climas de ese proceso.

<sup>19</sup> Al respecto del exilio y del posible retorno, Pérez Aguirre escribía en 1984: “conozco cientos de exiliados uruguayos, me he visto con ellos cuando todavía era un “pecado” o un peligro encontrarse con ellos quienes teníamos el privilegio de salir y poder volver... He estado en sus casas en muchos países lejanos. Muchos de ellos sufrieron el quiebre de su psicología; otros quebraron sus parejas, sus matrimonios [...] Tenemos que prepararnos entonces para un reencuentro responsable. El “desexilio” es un desafío que nos compromete a todos” (Luis Pérez Aguirre, 13/04/1984, Archivo SERPAJ-Uruguay).

de esa manera, lazos de referencia para orientar a los uruguayos en Buenos Aires antes de su regreso (Casa del Retorno a Uruguay, Boletín n° o, s/f, Archivo SERPAJ-Uruguay).

Antes de continuar es importante destacar que las organizaciones mencionadas anteriormente no fueron las únicas que se preocuparon por atender el retorno pero sí fueron las que tuvieron mayor presencia en la esfera pública. Otras organizaciones sociales creadas a nivel nacional que trabajaron con O.S.E.A. y CAREF fueron el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) y la Comisión Católica Argentina para las Migraciones (CCAM), mientras que del lado uruguayo, junto al SERPAJ y el SER trabajó el Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC).<sup>20</sup> Es importante destacar que todas estas organizaciones no tuvieron un vínculo sólido y de labor conjunta con las comisiones nacionales creadas en Argentina y Uruguay, por el contrario, la CNRAE parece haber tenido comunicaciones esporádicas con O.S.E.A. y CAREF<sup>21</sup> mientras que la CNR sólo tuvo un vínculo consolidado con la CRU<sup>22</sup> y algunas comunicaciones con el SER para temas específicos.

### **De lo regional a la especificidad nacional**

Más allá de la mirada regional, es importante preguntarse ¿qué elementos diferencian la experiencia institucional de recepción del retorno político en Argentina y en Uruguay?

En primer lugar, deseo destacar las diferentes representaciones sociales que se construyeron sobre el exilio en Argentina y en Uruguay. Si bien es evidente que desde los respectivos gobiernos militares se trató de deslegitimar el carácter represivo de esas salidas al exterior y de desautorizar las denuncias y reclamos que las comunidades de

---

<sup>20</sup> SERSOC se fundó en agosto de 1984, cuando el retorno del exilio uruguayo ya había tomado visibilidad en la esfera pública y organizaciones como el SERPAJ y el SER ya estaban trabajando juntas en la difusión de información hacia afuera. En este sentido, la labor del SERSOC se amalgamó a una tarea colectiva de estos organismos por atender a una amplia población que cargaba con las secuelas de la violencia estatal. De acuerdo con uno de sus fundadores, una de las condiciones que permitió la creación de SERSOC fue la presencia de una fuente de financiamiento internacional preocupada por el Cono Sur: “en aquél momento, para el Cono Sur sobre todo, había solidaridad internacional, había financiamientos que te permitían hacer eso. Y SERSOC tuvo un área médica importante, después, a medida que pasó el tiempo, por pérdida de financiamiento SERSOC se fue acotando a un servicio ya más acotado a salud mental” (Entrevista a Miguel Scapusio, Montevideo, 31/10/2012).

<sup>21</sup> O.S.E.A. y CAREF trabajaron en un Programa de Rehabilitación de Retornados en 1985 que fue gestionado por la CNRAE con fondos del ACNUR. Sin embargo, en los informes de estas instituciones y en las actas de selección de solicitudes para este programa, la participación de la CNRAE es generalmente nominal, sin una presencia activa en la resolución de los casos.

<sup>22</sup> El vínculo de trabajo entre la CNR y la CRU que estaba dado por la presencia de Vaillant como director de la CRU hasta 1985 y de la CNR desde esa fecha. A su vez, algunos de los asistentes sociales que trabajaron en la CRU pasaron a estar a cargo de áreas de reinserción en la CNR desde 1985 y 1986.

exiliados desplegaron desde sus lugares de refugio, las diferencias comienzan a asomar cuando se trata de abordar esas representaciones en el marco de los nuevos gobiernos democráticos. Más específicamente, las diferencias afloran cuando se indaga en los modos de trabajo que asumieron estas organizaciones de recepción de retornados con respecto al lugar que el exilio tuvo en los imaginarios sociales sobre la represión.

Si se toman comparativamente, el retorno de argentinos aparece mucho más intervenido por imágenes negativas del exilio que obstaculizaron las tareas de recepción. Ya se mencionó anteriormente que las invitaciones para retornar que fueron elevadas desde el gobierno alfonsinista restringieron ese ingreso a todos aquellos argentinos sobre los que recayeran pedidos de captura. Parte de estas limitaciones tenían que ver con el incipiente regreso anunciado por Montoneros en la prensa argentina en diciembre de 1983 y, por otro lado, con la política de revisión del pasado implementado por el nuevo gobierno en los que la CONADEP, los decretos 157<sup>23</sup> y 158 de 1983 y los Juicios a las Juntas funcionaron como marcos de reproducción de algunos relatos estigmatizantes o silenciadores de la experiencia del exilio (Jensen, 2008: 136-137). En Uruguay, en cambio, la Ley de Amnistía de 1985 liberó a los exiliados uruguayos de los obstáculos penales y legales para su ingreso.<sup>24</sup> Este es uno de los ejes más significativos para situar en su contexto la presencia marginal que tuvo la CNRAE en relación a la CNR, dado que el proceso político argentino no incluyó al exilio como experiencia represiva y lo vinculó a una violencia política que debía ser juzgada. La amnistía para el caso uruguayo allanó ese camino de retorno político y pudo haber redimido al exilio –al menos desde el ámbito legal- del manto de sospecha que sí tuvo en el caso argentino. En este sentido, a la luz de los marcos generales de los primeros años de transición, se puede aprehender el sentido de la labor prioritaria de O.S.E.A. tendiente a tramitar los habeas corpus necesarios para regularizar la situación de los exiliados argentinos que

---

<sup>23</sup> Si bien el decreto 157/83 dispuso la persecución penal de cinco personas determinadas (Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Ricardo Obregón Cano, Rodolfo Galimberti, Roberto Perdía, Héctor Predo Pardo y Enrique Gorriarán Merlo), se mantuvieron con vigencia los pedidos de captura iniciados por la dictadura militar. Frente a la vigencia de esta persecución, los argentinos que deseaban retornar debían iniciar los trámites de sus habeas corpus preventivos con el fin de conocer su situación frente a la justicia y solicitar la anulación de esas capturas. Si bien existen casos de exiliados argentinos que pudieron retornar una vez solucionado el problema a través de un habeas corpus, también hubo otros casos que no pudieron hacerlo hasta las leyes de nulidad del gobierno de Menem en 1989.

<sup>24</sup> La ley establecía la amnistía de todos los delitos políticos, comunes y militares conexos con éstos cometidos a partir del 1 de enero de 1962. Aclaraba: “cesarán de inmediato y en forma definitiva: (b) todas las órdenes de captura y requerimientos pendientes, cualquiera fuese su naturaleza y la autoridad que lo hubiere dispuesto, dictadas contra personas beneficiadas por esta amnistía. (C) todas las limitaciones vigentes para entrar al país o salir de él que alcanzaren a dichas personas” (Ley 15.737, art. 7).

planeaban retornar mientras que, desde el SER y luego desde la CNR, las áreas de mayor preocupación se refirieron a la situación laboral, habitacional y de salud de los exiliados uruguayos al momento de reinsertarse en el país.

Estos diferentes grados de judicialización que se construyeron desde la prensa y de los gobiernos sobre los exiliados retornados acompañaron por lo tanto, el modo en que se situó en cada caso nacional la figura del exilio en el arco de las víctimas de la represión militar. La imagen de las víctimas aparecía ligada a los modos de represión que habían asumido las respectivas dictaduras militares de esos países, en los cuales, la figura del desaparecido ganó la escena en Argentina.<sup>25</sup> En Uruguay, en cambio, fueron los presos políticos y los exiliados las figuras por las que los organismos de derechos humanos reclamaron principalmente;<sup>26</sup> luego, con el show del horror exportado desde Argentina, los desaparecidos ocuparían el centro de la opinión pública en Uruguay y desplazarían de la escena a los retornados y ex presos (Allier, 2010).

El reconocimiento del exilio -como consecuencia de la represión estatal del período dictatorial- fue mucho más conflictivo para el caso argentino; de hecho, en este punto fue O.S.E.A. la principal organización que batalló en la arena pública por ese reconocimiento por parte del gobierno y de la sociedad sin lograrlo. Así, Carsen explicaba en una entrevista: “nosotros consideramos que el exilio fue un fenómeno más, desencadenado como consecuencia del terrorismo de Estado. Por eso es que la solución a estos problemas tiene un matiz que incluye al gobierno, a las cámaras legislativas, los partidos políticos y los propios exiliados. Lo que falta es alcanzar con el tema del exilio un grado de compromiso más generalizado. Se trata de extenderlo, de ampliarlo a los sectores más vastos de nuestra sociedad para que se comprenda la íntima relación que existe entre ese problema y el de los presos, desaparecidos, torturados y los perseguidos” (*La Voz*, 29/07/1984). Esta imposibilidad de que se incluyera al exiliado en el arco de las víctimas del terrorismo de estado argentino se explica en el marco general de judicialización de la militancia política de muchos exiliados argentinos en la

---

<sup>25</sup> Sobre todo desde 1984 con el Informe CONADEP y en 1985 con el Juicio a las Juntas, la atención de la prensa nacional e internacional fue capturada por el impactante conocimiento sobre los centros clandestinos de detención, tortura y desaparición de personas en Argentina.

<sup>26</sup> Por ello, los programas de asistencia de organismos como el SERPAJ, el SER, el SERSOC y la CRU unieron a ambos sectores en los mismos programas de asistencia tendientes a favorecer la reinsertión en la sociedad uruguaya en los ámbitos específicos de su vida cotidiana –empleo, vivienda, salud y educación sobre todo para los hijos de exiliados retornados.

etapa previa al golpe militar y que tuvo como referencias clave de la violencia política a figuras como Firmenich en la mira de la justicia y de la condena pública.

### **Cierre y agenda**

Esta ponencia se propuso abordar algunos aspectos preliminares para construir una comparación sobre el retorno del exilio argentino y uruguayo en dos escalas: una regional, articulada por tres aristas: la que del *interior-exterior*, la *transnacional* y la *rioplatense*; y otra escala nacional, que buscó situar algunas especificidades de cada caso más allá de los caracteres compartidos en la escala anterior.

Desde una perspectiva regional, se intentó mostrar cómo las miradas sobre el exilio y la preocupación por el retorno en particular, reunieron a distintas organizaciones, instituciones, funcionarios y figuras públicas de la sociedad civil y política rioplatense tejiendo redes para dar respuestas a inquietudes provenientes de exiliados uruguayos y argentinos en el exterior –con distintos grados de organización- y de organismos internacionales de ayuda humanitaria. Visto en términos generales, podrían considerarse a estos primeros años de democratización como una coyuntura atravesada por una constelación de organizaciones de solidaridad que, desde Argentina y Uruguay, conformaron una imagen en la cual se alinearon momentáneamente las tareas para recibir y asistir a los exiliados hacia el Río de la Plata. En este sentido, no se trataría de identificar las labores como parte de una tarea conjunta sino como una alineación de preocupaciones que, desde 1983 y hasta 1985 en particular, las acercó en ideas, problemas e intereses con el objetivo común de recibir al retorno político. Tal como una constelación, algunas organizaciones tuvieron un fulgor mayor que otras, en el sentido de que fueron más visibles de acuerdo al lugar político y social que fueron ocupando. A partir de 1985 en Argentina y en Uruguay esta alineación se modificó quedando O.S.E.A. a la vanguardia de la asistencia y las denuncias por la criminalización legal de los exiliados retornados<sup>27</sup> y la CNR emergiendo como la única institución de origen estatal para asistir a los retornados y ex presos políticos uruguayos.

Desde una escala nacional, esta ponencia mencionó dos elementos que marcan diferencias a la hora de pensar a estos exilios y sus vinculaciones con las transiciones democráticas de cada país: las representaciones sociales y políticas sobre esa

---

<sup>27</sup> Para el año 1985, en Argentina, la CNRAE ya terminó formalmente su período de trabajo marcado por el decreto que le dio origen mientras que CAREF continuaría con sus labores centrales en la asistencia a refugiados latinoamericanos en el país.

experiencia migratoria y el lugar que el exiliado tuvo –o no- como figura enmarcada en el arco de las víctimas. Con estas aristas se intentó señalar algunos de los matices que marcaron los “climas” del retorno político en cada caso y que confluyeron en el tratamiento diferencial que se dio, desde el ámbito de la justicia, al regreso de los exiliados. Una de las dimensiones que debe ser tenida en cuenta al momento de comparar los procesos institucionales de recepción de retornados políticos es el estado general del movimiento de derechos humanos en cada país para los tiempos en que los regresos se realizaban. En este sentido, como explica Alonso (2010), si bien el movimiento de derechos humanos uruguayo generalmente es catalogado como tardío y débil en relación a los organismos argentinos, también debe contemplarse la continuidad política que tuvieron los organismos políticos uruguayos -como la central única de trabajadores, los estudiantes universitarios, las cooperativas y sobre todo los partidos políticos- como frente de oposición a la dictadura, espacios que la dictadura argentina dejó disueltos, desarmados y derrotados por una represión más cruenta y arrasadora. Por ello, si para Coraza (2007) el retorno fue una problemática que acompañó al proceso de transición democrática en Uruguay, esto puede deberse en parte al modo en el cual la movilización social se articuló con la partidaria (Alonso, 2010: 43) y a una cultura política consolidada en torno a un sistema de partidos perdurable. En este sentido, el caso uruguayo se distancia del argentino en cuanto a la constitución de los perfiles políticos de sus exiliados, mientras que el exilio atravesó a los partidos políticos uruguayos y a una izquierda vinculada institucionalmente al Frente Amplio, los exilios argentinos se nutrieron principalmente de sectores políticos por fuera del arco partidario, algunos vinculados a la izquierda armada y por supuesto al arco del peronismo derrotado. Mientras que de los partidos tradicionales argentinos sólo hubo algunos exilios de figuras públicas, en el caso uruguayo es contrastante la cantidad de dirigentes y líderes políticos exiliados y presos que se convirtieron en portavoces de un exilio más unificado –aunque no exento de sus propias contradicciones- (Markarian, 2006). Podría pensarse que estas figuras del exilio uruguayo coadyuvaron a una mayor organización para un retorno colectivo organizado o, al menos, para fortalecer esos enlaces *interior-external* que culminarían con la CNR como prueba de un Estado interesado por ocuparse del retorno de sus connacionales.

Finalmente, es importante destacar que esta comparación no se agota en lo brevemente mencionado. Lo hasta aquí presentado es sólo el inicio de un abordaje de

los procesos de retornos del exilio que requiere de una reflexión más amplia, que los sitúe también en una historia de las migraciones políticas de los sesenta-setenta así como en un análisis profundo sobre las transiciones democráticas en ambos países.

### **Documentos citados**

- Fondo Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), 1755C, expediente. 13; Archivo General de Nación, México, DF.
- Seminario “Desexilio”, Conclusiones, Bs As, 2 al 5 de mayo de 1984, mimeo, Archivo SERPAJ-Uruguay.
- Asamblea Pro Retorno Uruguay (APRU), Boletín n° 2, sin fecha, Archivo SERPAJ-Uruguay.
- Casa del Retorno a Uruguay, Boletín n° 0, sin fecha, Archivo SERPAJ-Uruguay.
- Comisión Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo (CIPREU), 20/01/1984, Archivo SERPAJ-Uruguay.
- Luis Pérez Aguirre, escrito personal, 13/04/1984, mimeo, Archivo SERPAJ-Uruguay
- Coordinación Argentina de Apoyo al retorno a Chile, *Orientaciones básicas para los exiliados chilenos que retornan a su país*, s/f., Archivo CAREF.
- Servicio de Paz y Justicia, Correspondencia a Pérez Aguirre, Holanda, 14/03/1984, Archivo SERPAJ-Uruguay.
- Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF), Correspondencia recibida, 21/09/1983, mimeo, Archivo CAREF.
- Fondo Comisión Nacional de Repatriación (CNR), Correspondencia enviada por Sanguinetti a Mohamed Benamar –ACNUR, 12/02/1985, Archivo Administrativo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.
- Fondo Comisión Nacional de Repatriación (CNR), Correspondencia enviada por Sanguinetti al CIM, 18/03/1985, Archivo Administrativo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.
- O.S.E.A, 1988, *Informe sobre la actividad desarrollada por la Oficina de Solidaridad para Exiliados Argentinos y Evaluación sobre su reinserción en su patria entre el 1ero de julio de 1983 y el 30 de junio de 1988*, Buenos Aires, Argentina. Archivo CELS, Buenos Aires.

### **Prensa**

- *Refugiados*, Revista del ACNUR, núm. 3, Marzo de 1985.
- *El Diario de Caracas*, 12/12/1982, Venezuela.



- *El País*, 09/01/1984, España.
- *La Voz*, 18/11/1983; 21/08/1983; 29/07/1984; Argentina.
- *Crónica*, 11/12/1983, Argentina.
- *Clarín*, 26/08/1983, Argentina.

### **Entrevistas realizadas por la autora**

- Entrevista a Horacio Ravenna, 3/12/2012, Bs As, Argentina.
- Entrevista a Octavio Carsen, 25/01/2012, Bs As, Argentina.
- Entrevista a Víctor Vaillant, 04/12/2012, Montevideo, Uruguay.
- Entrevista a Jorge Machado, 19/10/2012, Montevideo, Uruguay.
- Entrevista a Miguel Scapusio, 31/10/2012, Montevideo, Uruguay.

### **Bibliografía referida**

- Allier, E., (2010), *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, Trilce, Montevideo.
- Alonso, L., (2010) “Defensa de los Derechos Humanos frente a las dictaduras regresivas: los casos de Argentina y Uruguay en perspectiva comparada”, en *Studia histórica. Historia contemporánea*, núm., 28, ediciones Universidad de Salamanca, pp. 23-50.
- Bloch, Marc, (1992), *Una historia viva*, Centro Editor de América Latina, Bs As. [Estudio preliminar y selección de textos de Gigi Godoy y Eduardo Hourcade].
- Coraza de los Santos, E., (2007), “¿Quién hablará de nosotros cuando ya no estemos? Memoria e historia del Uruguay del exilio a partir de un análisis bibliográfico”, *Studia Historica. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 25, Área de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia/Universidad de Salamanca, España.
- Dutrénit Bielous, S., (2006), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias y escenarios*, Trilce, Montevideo.
- Franco, M., (2008) *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Jensen, S., (2008). “¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar del exilio? La dificultosa inscripción del exilio en las memorias sobre el pasado reciente argentino (1983-2007)” en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, UNR, año 1, núm. 1, pp. 131-148.

- Quadrath, Samantha (org.), (2001), *Caminhos cruzados. História e Memória dos exílios latino-americanos no século XX*, Fundação Getulio Vargas, Brasil.
- Lastra, María Soledad, (2012a), “Tensiones en la migración política de retorno. Las organizaciones civiles de solidaridad con los retornados del exilio argentino (1983-1988)”, en Nicolás Hochman (editor), *El exilio del Retorno*, Heterónimos, pp. 250-279. Eboook en línea: <http://es.scribd.com/doc/131217601/Libro-Hochman-El-Exilio-Del-Retorno-2012>
- Lastra, María Soledad, (2012b), “La (des)organización del retorno: tiempos, rutas y conflictos en el regreso de los exiliados argentinos (1983-1988)”, en VI Jornadas de Historia Reciente, 8, 9 y 10 de agosto de 2012, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé. En línea: [www.riehr.com.ar](http://www.riehr.com.ar)
- Lastra, María Soledad, (2012c), “Migración política de retorno en la redemocratización. Primeros contrapuntos entre los casos de Argentina y Uruguay” en *Actas de las Primeras Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales*, 26, 27 y 28 de septiembre de 2012, Universidad Nacional de La Plata. En línea: <http://jornadasesilios.fahce.unlp.edu.ar/ponencias>
- Markarian, V., (2006), *Idos y recién llegados. La izquierda revolucionaria uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1967-1984)*, Uribe y Ferrari Editores, México.
- Mármora, L; Gurrieri, J.; Hensel, P.; Notaro, J. y Szwarcberg, F. (1987), *El retorno y las respuestas de la sociedad en Argentina y Uruguay, Informe final*, Buenos Aires, Montevideo.
- Sznadjer, M., y Roniger, L., (2009), *The Politics of Exile in Latin America*, Cambridge University Press, UK.
- Yankelevich, P., (2009), *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)*, El Colegio de México, México.

<http://interescuclashistoria.org/>